PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá D.C**. enero 2023**

Señor
PABLO ANTONIO SARMIENTO PRIMICIERO
SUPERVISOR(A) CONTRATO CO1.PCCNTR.4461973
Coordinador de Formación Profesional Integral
Dependencia Coordinación Formación Profesional Integral
Bogotá

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes de Enero del año 2023

Referencia: 4461973 del año 2023

Yo **Giovanny Niño Sabogal**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **79803796** de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en los los Centros de Formación de Tecnologías para la Construcción y la Madera y Tecnologías del Transporte, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de Cincuenta y un millones ciento veintiséis mil trescientos veintiséis pesos M/cte. ($51.126.326). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2023 por valor de Seiscientos doce mil doscientos noventa y un Pesos M/cte. ($612.291) y b) Once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2023, por valor de Cuatro millones quinientos noventa y dos mil ciento ochenta y cinco pesos M/cte. ($4.592.185) cada uno.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales para el sostenimiento, monitoreo y mejoramiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, como Dinamizador CF del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA) ejecutando, gestionando, y controlando a nivel de los Centros de Formación Tecnologías del Transporte y Tecnologías para la Construcción y la Madera, así́ como de sus sedes adscritas, en articulación con todos los sistemas que conforman el SIGA.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar la realización de acciones de sensibilización, divulgación, transferencia de conocimiento e inducción/reinducción al personal administrativo e instructores en lo concerniente a los temas técnicos del SIGA.	Para el mes en mención se realizó presentación para la inducción al personal nuevo y reforzar conocimiento del sistema de gestión de Calidad y	https://sena4-my.sharepoint.com/:p:/r/personal/gesdocumental9213_sena_edu_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7BC4A1D5DC-2BC4-43FB-9144-

		CompromISO en los centros de formación del Tecnologías para la Construcción y la Madera y Tecnologías del Transporte.	269C6DD4E0AB%7D&file=GC-F-004FormatoPlantillaPresentacionPowerPointV08.pptx&action=edit&mobileredirect=true
2	Acompañar al Líder de Proceso en la identificación, análisis, evaluación y tratamiento de las oportunidades, los riesgos de proceso, de corrupción y de seguridad de la información.	En el mes en mención no se ha iniciado con el seguimiento de Riesgos	
3	Apoyar la realización de los ejercicios de evaluación del desempeño por dependencias y de la rendición de cuentas a la ciudadanía y la consolidación de informes de gestión requeridos por la entidad y entes de control relacionados con los sistemas de gestión del SENA.	En el mes en mención no se ha iniciado con la evaluación de desempeño por dependencias.	
4	Apoyar la programación, realización y documentación de las visitas de verificación, auditorías internas a las instalaciones de las sedes a cargo o que sean designadas desde la Dirección General, para establecer oportunidades de mejora que aseguren el cumplimiento de los lineamientos institucionales y los requisitos legales.	Para este mes se programa reunión centros de formación del Tecnologías para la Construcción y la Madera y Tecnologías del Transporte para establecer programación de las visitas de las sedes alternas.	Construcción: https://outlook.office.com/mail/sentitems/id/AAQkAGFiNzNlNmI2LTg0YTMtNDIyMi1iNTA3LTkxMzZhM2MwOWNlMgAQAPBg93RuTABAj9WdRT5K6mk%3D Transporte: https://outlook.office.com/mail/sentitems/id/AAQkAGFiNzNlNmI2LTg0YTMtNDIyMi1iNTA3LTkxMzZhM2MwOWNlMgAQADRwST4Qg%2FpAnpsGPlE9jCQ%3D
5	Apoyar la consolidación, reporte y verificación de la información documentada requerida por el MIPG y los sistemas de gestión que conforman el SIGA asegurando la oportunidad, calidad y pertinencia de esta.	En el mes en mención no se ha iniciado	
6	Apoyar el monitoreo de hallazgos por las diferentes fuentes de mejora y asistir a la alta dirección en la formulación de los planes de mejoramiento para que realicen el análisis de causa, registren las	Para este mes se realizará el seguimiento del último trimestre del 2022 para continuar con el seguimiento de los hallazgos.	

	acciones e implementen las actividades requeridas.		
7	Apoyar el diligenciamiento, consolidación y reporte periódico de los avances en la ejecución de las actividades del Plan Anual de Mantenimiento y Mejora del SIGA – PAM, y de los planes de acción de los sistemas que conforman el SIGA.	Para este periodo (enero) no se requiere el desarrollo de esta actividad	
8	Apoyar el seguimiento al Plan de Acción, indicadores y todas las actividades relacionadas con los sistemas que conforman el SIGA. Esta información deberá ser actualizada en la plataforma CompromISO o el que haga sus veces.	Para este periodo (enero) no se requiere el desarrollo de esta actividad	
9	Participar activamente en las transferencias de conocimiento impartidas por la Dirección General en relación con los sistemas de gestión con los que cuenta la Entidad, cumpliendo con el porcentaje de aprobación establecido y generando las correspondientes evidencias de participación en las sesiones.	Para el mes en mención se realizó presentación para la inducción al personal nuevo y reforzar conocimiento del sistema de gestión de Calidad y CompromISO en los centros de formación del Tecnologías para la Construcción y la Madera y Tecnologías del Transporte.	
10	Cumplir las obligaciones definidas en la información documentada de sistema integrado de gestión y autocontrol para este rol.	En este mes se analizará compromiso para verificar y transmitir la documentación Nueva y obsoleta de SIG	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

*** Las 160 horas de formación que no se cumplan en el mes, se deben ejecutar en periodos posteriores dentro de la misma vigencia".*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No…**.** de la planilla, operador Miplanilla y periodo **enero** 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI___NO_**X**_ he suscrito otro u otros contratos con entidad(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Cordialmente,



Firma
GIOVANNY NIÑO SABOGAL
Contratista
C.C. No. 79803796

Recibí a satisfacción:
Firma
PABLO ANTONIO SARMIENTO PRIMICIERO
Supervisor(a) Contrato 4461973 de 2023
Coordinador de Formación Integral

CERTIFICACION DEPENDIENTES PARA CONTRATISTAS

Bogotá, 30 de enero de 2023

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APREDIZAJE (SENA)
Ciudad

Asunto: Información de dependientes para efectos de hacer uso del beneficio tributario de deducible de la base gravable de retención en la fuente.

Bajo la gravedad del juramento, en mi calidad de contratista de prestación de servicios personales y en cumplimiento de lo previsto por el parágrafo segundo del artículo 387 del Estatuto Tributario y el artículo 1.2.4.1.18. del Decreto 1625 de 2016, informo que las personas relacionadas a continuación, tiene(n) la calidad de dependiente a mi cargo:

T.I.	1011099550	SARAH JULIANA NIÑO MNONTILLA	**HIJO**

Toda vez que cumple con el siguiente requisito:

- Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad

Solicito se tome nota de la situación de dependencia que informo en la presente comunicación, para efecto del beneficio de deducible de la base gravable sujeta a retención en la fuente del 10% de mis ingresos laborales brutos, hasta un tope de 32 UVT mensuales, que me asiste en virtud de la normatividad arriba citada.

Igualmente con mi firma declaro: que **NINGUNA PERSONA** ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de dependientes, por las mismas personas arriba relacionadas.

Cordialmente,



_____
FIRMA

Nombre: GIOVANNY NIÑO SABOGAL

C.C. _79803796

NO IMPRIMA ESTA HOJA ES SOLAMENTE DE CARÁCTER INFORMATIVO

REQUISITOS PARA DEDUCCIONES POR DEPENDIENTES

En el siguiente cuadro se relacionan los requisitos y documentos que se deben adjuntar para poder acceder al beneficio de disminución de retención en la fuente, por dependientes:

DEDUCCION	CONCEPTO	REQUISITOS
DEPENDIENTES	Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad.	Registro civil de nacimiento
	Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES ' o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.	Recibo de pago de matrícula de instituciones debidamente acreditadas
	Los hijos del contribuyente mayores de 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.	Certificado de Medicina Legal
	El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal	Certificado de Contador Público Certificado de Medicina Legal
	Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.	Certificado de Contador Público Certificado de Medicina Legal